



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

DPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y APOYO

Expte.: OBR-2019-001

Resolución de 21 de enero de 2019

Por la que se autoriza el inicio del expediente de contratación de obra: "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA FINCA EXPERIMENTAL EL CARBAYAL EN ILLANO"

RESOLUCIÓN

VISTA la propuesta que formula el Ingeniero Técnico Agrícola del SERIDA D. Urcesino García Prieto para la contratación, por procedimiento abierto simplificado abreviado mediante único criterio de adjudicación, de la obra de **"ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA FINCA EXPERIMENTAL EL CARBAYAL EN ILLANO"** resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 4 de enero de 2019 se presenta ante el órgano gerente de esta Entidad el informe propuesta el Ingeniero Técnico Agrícola del SERIDA D. Urcesino García Prieto para la contratación, por procedimiento abierto simplificado abreviado mediante único criterio de adjudicación, de la obra de acondicionamiento del camino de acceso a la Finca Experimental "El Carbayal" en Illano.

SEGUNDO.- La adjudicación del presente contrato se efectuará por tramitación ordinaria y procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), determinándose la oferta económicamente más ventajosa para la Administración conforme a un único criterio de adjudicación.

TERCERO.- Conforme al artículo 100 de la LCSP, el presupuesto base de licitación SIN IVA asciende a (34.645,63€) TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO.

El importe del Impuesto del Valor Añadido (IVA) a soportar por el SERIDA asciende a SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (7.275,58 €), resultado de aplicar el tipo de gravamen del 21% de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto del Valor Añadido.

El presupuesto base de licitación entendido como el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación asciende a CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS DE EURO (41.921,21 euros.)

Con cargo a la aplicación presupuestaria 9901-542F.621.000 y el elemento PEP, 2005/001672. El plazo de ejecución de la obra será de un (1) mes.

CUARTO.- La necesidad que el SERIDA pretende satisfacer mediante el presente contrato es acondicionar el camino de acceso a la Finca Experimental "El Carbayal" en Illano, de 800 metros de



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

longitud, que conecta la pista principal, y discurre por línea de cumbres, mediante un trazado en bajada, por una zona montañosa de elevada pluviometría y con reiterados periodos de nevadas invernales.

El firme actual del camino, de zahorra artificial, sufre constantes deterioros ocasionados por el agua, la nieve y el tránsito de los vehículos que acceden a la finca.

QUINTO.- A la propuesta se acompaña el Proyecto de Obra que ha de regir este contrato.

SEXTO.- Mediante Resolución de 15 de enero de 2019 del Director Gerente del SERIDA se aprueba el proyecto de obra que ha de regir este contrato.

SÉPTIMO.- En fecha 18 de enero de 2019 el Director Gerente del SERIDA emite Acta de Replanteo previo del proyecto relativo a este contrato.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Al presente expediente le son de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; el Reglamento General de La Ley Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre; Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público; la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias; la Ley 5/99 de 29 de marzo por la que se crea el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) y demás normativa de legal aplicación y demás normativa legalmente aplicable.

SEGUNDO.- La competencia para entender y resolver sobre el presente expediente la ostenta el Presidente del Consejo Rector, de conformidad con las letras *a*, *e* y *g* del artículo 8.1 del Decreto 38/2000, de 4 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario. A tenor de lo dispuesto en la Resolución de 26 de enero de 2009 de la Presidencia del Consejo Rector del SERIDA se delega en el Director Gerente la firma en todos los actos administrativos correspondientes a las funciones del Presidente del Consejo Rector contenidas en los apartados señalados del citado artículo.

En su virtud, por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- AUTORIZAR el inicio del expediente de contratación de la obra de "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA FINCA EXPERIMENTAL EL CARBAYAL EN ILLANO" por procedimiento de adjudicación abierto simplificado abreviado y único criterio de adjudicación.



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Villaviciosa, 21 de enero de 2019

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR DEL SERIDA
(P.D. Resolución 26/01/2009, BOPA 02/02/2009)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERIDA**

Fdo. Ramón A. Juste Jordán

1. The first part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $f(x)$ defined by the equation

$$f(x) = \int_0^x \frac{1}{\sqrt{1-t^2}} dt, \quad 0 \leq x \leq 1.$$

It is shown that the function $f(x)$ is increasing and concave down on the interval $[0, 1]$. The maximum value of the function is attained at $x=1$ and is equal to $\frac{\pi}{2}$. The minimum value of the function is attained at $x=0$ and is equal to 0. The function $f(x)$ is continuous on the interval $[0, 1]$ and has a unique tangent line at each point of the interval.

2. The second part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $g(x)$ defined by the equation

$$g(x) = \int_0^x \frac{1}{\sqrt{1-t^2}} dt, \quad 0 \leq x \leq 1.$$

It is shown that the function $g(x)$ is increasing and concave down on the interval $[0, 1]$. The maximum value of the function is attained at $x=1$ and is equal to $\frac{\pi}{2}$. The minimum value of the function is attained at $x=0$ and is equal to 0. The function $g(x)$ is continuous on the interval $[0, 1]$ and has a unique tangent line at each point of the interval.